

Los fondos adicionales están disponibles desde el pasado 8 de octubre

---

## La Comunidad de Madrid amplía en 450.000 euros los Planes Renove de ascensores y ventanas con 30.000 beneficiarios

- El Ejecutivo regional ha destinado casi 2,5 millones a estos programas, gestionados por la Fundación de la Energía
- Hasta la fecha, se han modernizado 241 ascensores y 10.317 ventanas en la región

**16 de octubre de 2021.**- La Comunidad de Madrid ha ampliado en 450.000 euros la dotación presupuestaria del Plan Renove de Ascensores y el Plan Renove de Ventanas de 2020, iniciativas que tendrán un alcance de 30.000 beneficiarios y que contribuyen a la mejora de la eficiencia energética, la reducción del consumo de energía, el cuidado del medioambiente y el impulso de la actividad económica en la región.

Ambos programas habían comprometido la totalidad de los fondos adicionales que recibieron el pasado mes de junio -810.000 euros-. Con esta nueva ampliación, la Comunidad de Madrid ha destinado hasta la fecha un total de 2.430.000 euros a estos planes, gestionados por la Fundación de la Energía, que han significado la renovación de 241 ascensores y la sustitución de 10.317 ventanas.

Desglosado por cantidades, el Plan Renove de Ascensores recibe 180.000 euros más destinados a incentivos para actuaciones en elevadores ya existentes, como la sustitución de sistemas tractores, instalación de iluminación led y dispositivos de atenuado automático, pesacargas y barreras fotoeléctricas. Este programa ofrece ayudas de hasta 2.700 euros para empresas o particulares.

Por su parte, el Plan Renove de Ventanas amplía su dotación presupuestaria con 270.000 euros para su sustitución por otras de mayor eficiencia. Las ayudas alcanzan los 110 euros por cada metro cuadrado de vidrio instalado y están destinadas tanto a viviendas como a edificios del sector terciario.

Los fondos adicionales están disponibles desde el 8 de octubre y las solicitudes pueden presentarse a través del Portal de Tramitaciones de la Fundación de la Energía hasta el 31 de diciembre de 2021 o, en su caso, hasta que se agoten los fondos, y deben tramitarse necesariamente a través de empresas instaladoras o conservadoras adheridas.



Con esta ampliación presupuestaria se calcula sustituir, en total, cerca de 12.000 ventanas ineficientes en la región, lo que evitará, aproximadamente, la emisión anual de 730 toneladas de CO2 a la atmósfera. Con los fondos adicionales destinados al Plan Renove de Ascensores, se prevé alcanzar las 300 instalaciones modernizadas en la región, reduciendo el consumo de energía en unos 400 megavatios-hora anuales.

En conjunto, 30.000 madrileños se beneficiarán de estas ayudas que, además de mejorar la eficiencia energética en la región y fomentar el cuidado medioambiental, dinamizan la actividad económica de todos los agentes del sector de las instalaciones.